

# GACETA **SECTEI**

CON-CIENCIA Y EDUCACIÓN



## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023-2024**

**DR. MARTÍ BATRES GUADARRAMA**  
JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Un Gobierno con Acento Social

## Informe Anual de Actividades

### junio 2023-junio 2024

#### Dr. Martí Batres Guadarrama

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

En la Ciudad de México ha surgido un gran **movimiento transformador** que llegó a la capital y al país para ofrecer un nuevo rumbo de desarrollo, centrado en la reducción de las desigualdades sociales y la creación de oportunidades para el pueblo.

**En junio de 2023, el doctor Martí Batres Guadarrama fue nombrado Jefe de Gobierno** quien, además de dar continuidad a la labor que inició en 2018 la **presidenta electa, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo**, ha ampliado sus beneficios a favor de los capitalinos.

Desde luego, los resultados alcanzados en este último año inciden favorablemente en el **mejoramiento de las condiciones sociales de la población de la Ciudad**, con la firme convicción y determinación de profundizar aún más en esta tarea transformadora en el futuro.

A continuación, se esbozan los elementos y las acciones más relevantes emprendidas por el doctor Batres Guadarrama, señalados en su informe del pasado 27 de junio al pie del Monumento a la Revolución.

#### Orientaciones del quehacer gubernamental

El jefe de Gobierno reafirmó tres grandes orientaciones que guiaron su administración y su responsabilidad política.

En primer término, destacó los principios defendidos durante décadas por el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador: **Por el bien de todos, primero los pobres; No puede haber gobierno rico con pueblo pobre; La paz es fruto de la justicia; El poder se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, y No mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México.**

En segundo lugar, continuar, **concretar y ampliar programas y obras inicia-**

**das** con el acierto y trabajo de la entonces jefa de Gobierno y hoy presidenta electa de México, la doctora Claudia Sheinbaum.

Y en tercer lugar, **impulsar nuevas iniciativas, proyectos y obras**, especialmente centradas en temas como la captación de agua de lluvia, medio ambiente, vivienda popular, y derechos sociales como educación, salud, y cultura.

En esos días iniciales de gobierno, el doctor Batres reunió al gabinete legal y ampliado para transmitirles el sentido de

"Por el bien de todos, primero los pobres; No puede haber gobierno rico con pueblo pobre; La paz es fruto de la justicia; El poder se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, y No mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México"





las políticas públicas que habrían de normar la nueva etapa del gobierno.

El **"acento social"** fue el concepto que planteó como plataforma de las decisiones gubernamentales destinadas a cristalizar la transformación. Este enfoque se centra en **impactar positivamente en quienes se encuentran en condiciones de desigualdad, marginación y exclusión**. Para la consecución de esos fines, las herramientas se han sustentado en el diálogo y la conciliación a través de mesas políticas y sociales, audiencias públicas con organizaciones populares, sindicatos, mujeres, activistas de la diversidad, comunidades indígenas, pueblos originarios y también con la academia, universidades, medios de comunicación y empresarios.

El amplio abanico de tareas abordadas ha abarcado desde la **elaboración de un plan maestro para el manejo del Centro Histórico**, en colaboración con la academia, vecinos y empresarios, hasta la **firma de convenios con diversas cámaras** empresariales, de televisión, proveedores de servicios de internet, entre otras muchas.

También se ha llevado a cabo el **rescate del Parián**, un predio abandonado durante un cuarto de siglo y hoy convirti-

"Impactar positivamente en quienes se encuentran en condiciones de desigualdad, marginación y exclusión"



do en una sede de los Pilares, con el cual ya **se alcanzan 298 sedes**. Las sedes de los casi 300 Pilares se están llamando con nombres significativos de héroes cívicos de nuestra ciudad o país.

En el ámbito económico, se ha establecido un límite a las ganancias de las empresas de parquímetros, se ha reduci-

do de un 70% a un 53% y **se ha destinado el 30% para mejorar las colonias donde operan estos servicios**.

En el marco del rescate del espacio público, **la Plaza de la Constitución se ha transformado en un Zócalo peatonal**, destinado al disfrute de las familias capitalinas y visitantes.

# Beneficios a favor de los capitalinos

## 1. Bienestar

En esta área, el jefe de Gobierno informó el incremento a 100 millones para el funcionamiento del **programa de comedores comunitarios** y el apoyo a 200 mil personas con cobertores y cenas calientes durante la temporada invernal.

Nuevamente se puso en marcha el **programa Ojtli** para pueblos originarios y se dio un gran impulso al mejoramiento barrial.

Además, se brindó **apoyo económico a los comerciantes afectados** por las obras de la línea 12 del Metro.

Se instaló la **Comisión Interinstitucional del Sistema de Cuidados para el Bienestar**.

En materia legislativa, se propuso la nueva **Ley del Derecho al Bienestar y a la Igualdad Social** en la Ciudad de México.





## 2. Educación

En este tema, se concluyó y entregó el plantel del Casco de Santo Tomás, nueva sede de la **Universidad Rosario Castellanos**. En la **Universidad de la Salud**, otro de los centros de educación superior creados en esta administración, se finalizaron las obras de la segunda sección.

Se firmó un convenio entre el **Instituto de Educación Media Superior** y la Universidad Rosario Castellanos para establecer el **pase reglamentario** del Instituto a la Universidad.

Más de 100 mil nuevos estudiantes se incorporaron al programa **Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar**, y el resto de programas sociales como: **La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela**, y **Uniformes y Útiles Escolares**. En este lapso, se recibieron más de cien solicitudes de apoyos extraordinarios para planteles de educación básica en el marco del Programa **La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela**, y todas se contestaron positivamente.

También se colaboró exitosamente con el Gobierno de la República para la distribución de los nuevos **libros de texto gratuito en el 100% de las escuelas primarias y secundarias**.



### 3. Salud

Este último año se registraron una serie de acciones en el ámbito de la salud, entre las que se encuentra la puesta en marcha del **Centro de Salud de la Central de Abasto** las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Además, **se inauguró un nuevo centro de salud** en la Colonia Tenorio, en Iztapalapa.

En el **hospital de Milpa Alta** se inauguró una nueva sala de trauma choque. Recientemente, también se iniciaron las obras en el hospital Belisario Domínguez.

En el **hospital Rubén Leñero** se adquirió un nuevo tomógrafo y se inauguraron un quirófano, una sala de rayos x y una sala de trauma choque. También se entregaron ocho tomógrafos nuevos en otros hospitales de la Ciudad.

El gobierno capitalino se integró al **proyecto de IMSS-BIENESTAR**, para proporcionar un sistema de salud universal y gratuito. Con ello, **12 mil trabajadores de la salud** que tenían empleos y contrataciones precarias, pasaron a contar con una plaza.

### 4. Ciencia

En este ámbito, de 2023 a la fecha el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), **apoyó 68**



**proyectos tecnológicos, de innovación y divulgación**, y promovió un espacio de vinculación entre academia, gobierno, sectores productivos y sociedad civil. Estos proyectos **abordan problemas prioritarios de la Ciudad de México para establecer políticas públicas basadas en evidencia científica**. Los proyectos apoyados en temas como salud, agua, medio ambiente, microsismos, ciencias sociales y divulgación, tienen un claro compromiso social.

También en este año, otorgó **becas a 55 jóvenes para realizar estancias posdoctorales** durante uno o dos años en instituciones extranjeras altamente reconocidas a nivel internacional.

En 2023 y 2024, el gobierno ha reconocido la contribución y la trayectoria de dos científicas de la ciudad, a través del



**Premio Mujeres en Ciencias Biológicas y de la Salud “Matilde Montoya”** en colaboración con Neolpharma.

A través del **Portal de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología de la Sectei**, así como mediante contenido gráfico, audiovisual y actividades presenciales como talleres, cápsulas informativas, webinars y seminarios, promovió la apropiación del conocimiento entre niñas, niños y jóvenes, mediante la difusión del avance científico y tecnológico, alcanzando a más de **237 mil personas** en este periodo.

### 5. Vivienda

En materia de vivienda, **se ha dado prioridad a la vivienda popular**. De junio de 2023 a junio de 2024, se entregaron **27 257 acciones de vivienda** de interés social. También se lanzó el programa de **vivienda social en renta** para jóvenes de 18 a 29 años de edad y se alcanzó un 98% en el **programa de reconstrucción** de las 22 050 viviendas dañadas por el temblor del 2017, algo que implicó un incremento en mil millones de pesos al presupuesto del Instituto de Vivienda.

**Se otorgaron viviendas a casi 300 familias que vivían en la calle**, como a siete campamentos en la colonia Atlam-



pa y a campamentos de comunidades indígenas del Monumento a la Revolución, la Colonia Juárez, y la Plaza de Santo Do-

mingo. Además, se apoyó con **mantenimiento y mejoras a 2 830 unidades habitacionales** de interés social.

## 6. Igualdad de Género

En una lucha histórica, este gobierno ha consolidado una política orientada a tratar de **reducir las enormes desigualdades y condiciones de violencia contra las mujeres.**

Entre junio de 2023 y de 2024 se construyeron **464 kilómetros de senderos seguros** para mujeres y familias en las 16 alcaldías. Las alcaldías con más kilómetros construidos hasta ahora son Gustavo A. Madero con 77 km, Tláhuac con 55 y Venustiano Carranza con 44.

También, se otorgaron **1 500 apoyos en el programa de Bienestar para Mujeres en Situación de Violencia.**

Con las tareas en materia de seguridad, de mayo de 2023 a mayo de 2024 se registró una **disminución de 68% en las muertes violentas de mujeres.**

Así mismo, se apoyó la promulgación de la llamada **Ley Malena** para castigar a quien arroje ácido a una mujer.







## 7. Desarrollo económico y trabajo

Los avances económicos en la ciudad quedaron trazados en una serie de registros. La Ciudad, en este lapso **creció 3.8%**. Disminuyó el endeudamiento en términos netos, y los ingresos sobrepasaron los cálculos estimados. **El salario base promedio hoy es el más alto de todo el país.** La Ciudad de México es la que tiene **más trabajadores inscritos en el Seguro Social.**

Además, entre junio de 2023 y junio de 2024, **el índice de pobreza laboral de la urbe disminuyó** en cuatro puntos porcentuales y **se crearon 72 mil empleos formales.**

La Ciudad de México es la que más **disminuyó en trabajo infantil** y **se ajustó el salario de 65 mil trabajadores** para que ganaran por lo menos el salario mínimo, lo cual significó un aumento promedio del 20%.

Anualmente, durante toda esta administración, **se aumentó el salario policial en 9%**. Además, se rompió el récord histórico de captación de inversión extranjera y se alcanzó una cifra récord en ocupación hotelera.



## 8. Medio ambiente

En este tema, se implementaron diversas acciones para revertir el deterioro ambiental. Se llevó a cabo el más grande operativo contra la tala de árboles en los límites con el estado de Morelos.

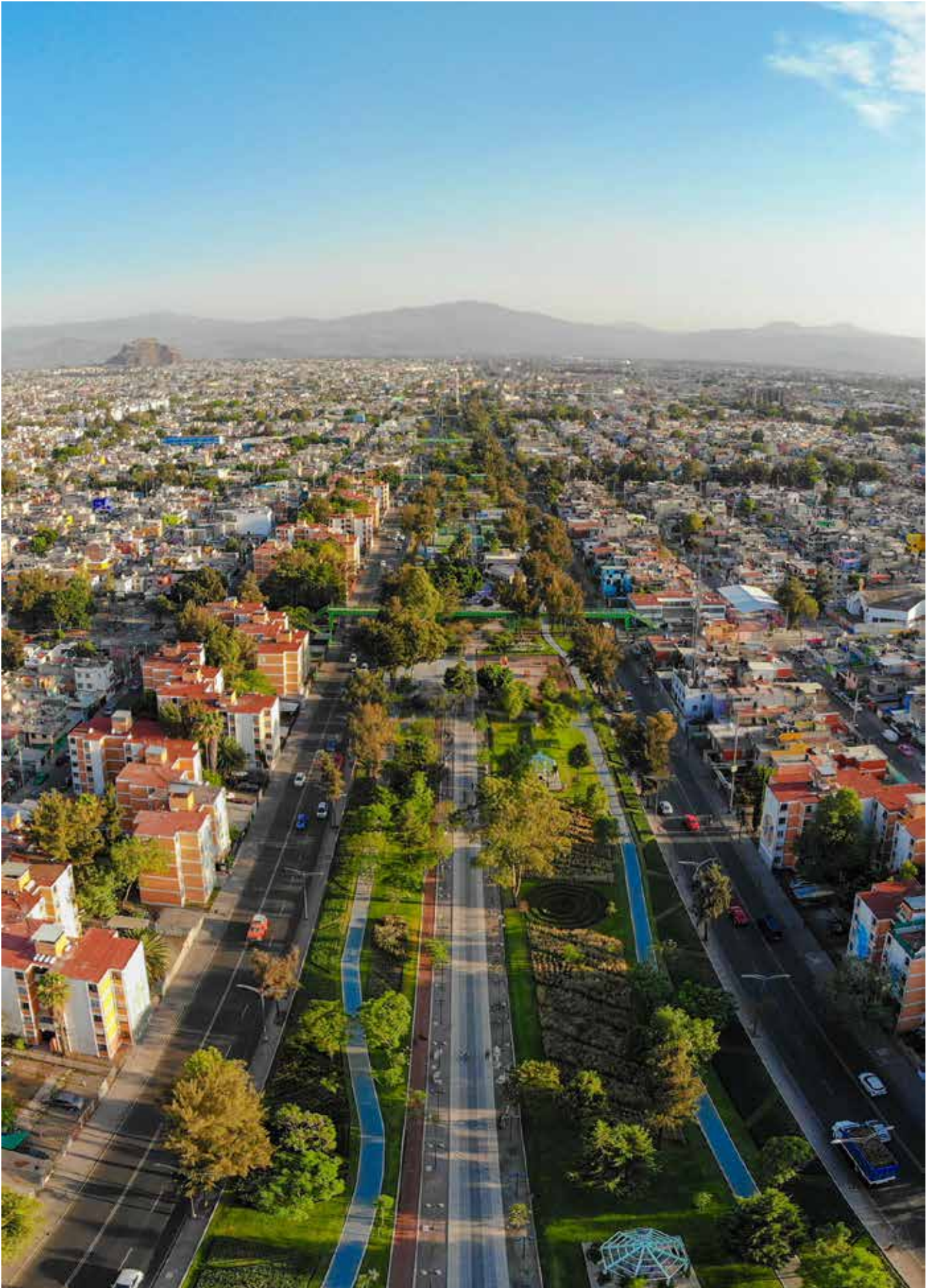
Se inauguró la **tercera etapa del parque Cuitláhuac** en Iztapalapa, y se puso en operación el **parque Ciprés en Azcapotzalco**. Se declaró como **área de valor ambiental**, el jardín López Velarde, el parque Cuitláhuac, el parque lineal Vicente Guerrero, la Alameda del Sur, el parque Ave Fénix, el parque ecológico Loreto y Peña Pobre todos estos en Cuauhtémoc, Iztapalapa, Coyoacán, Venustiano Carranza y Tlalpan.



También, entró en funciones la **planta de energía solar en la Central de Abasco** y se puso en operación la **planta trituradora de cascajo en Tláhuac**, con esta última acción se busca limpiar el lago de San Gregorio Atlapulco.

En el ámbito del agua, en un hecho inédito, **se instalaron 2 200 sistemas de captación de agua de lluvia** en todas las escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de México en apenas cuatro meses. Con ello, se podrían recaudar **más de mil millones de litros de agua de lluvia**.

También **se rehabilitaron 34 pozos de agua potable, se repusieron 18 y se recuperaron tres plantas potabilizadoras**. Las obras han llegado hasta el Estado de México, donde el sistema de aguas de la Ciudad de México rehabilitó un pozo del sistema Lerma, en el poniente, y pozos del sistema Chiconautla en Ecatepec, recuperando dos mil litros de agua por segundo. **Con la nueva legislación en la materia, ahora se protegen los cuerpos de agua y se prohíbe su privatización**.





## 9. Movilidad

Entre las principales acciones en este terreno destacan la **apertura del tramo Pantitlán-Pino Suárez** de la nueva Línea 1 del Metro, el inicio de **obras de renovación en la Línea 9** estación Pantitlán y de la Línea B y la conclusión e inauguración del **reforzamiento y reconstrucción de la Línea 12**.

Además, se pusieron en operación los **CETRAM de San Lázaro, de Martín Carrera y de Indios Verdes**. Se inauguró una nueva **línea de Trolebús en avenida Aztecas**, considerada la zona más pobre de Coyoacán en los Pedregales.

Se electrificó una nueva línea del Metrobús y **se iniciaron las pruebas operativas de la línea 3 del Cablebús**. **Se incrementó de 11 a 20 el número de trenes del sistema Tren Ligero** que va de Taxqueña a Xochimilco.

Después de una década de obstrucciones peatonales, desorden y riesgos, así como zonas oscuras, **se retiraron más de siete mil tarimas de la avenida Coltongo** de Azcapotzalco.

Se presentó la **aplicación de movilidad integrada** y se instalaron **más de 700 puntos de internet en la red de transporte eléctrico**.

## 10. Cultura

Con un gran acento social en la estrategia cultural se llevaron a cabo importantes eventos culturales, como el **clase masiva de ballet más grande del mundo** realizada en el Zócalo.

Por primera vez, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México se presentó en Tepito, Cuauhtepac y la Sierra de Santa Catarina. **Se remodeló la Plaza Garibaldi y se inauguró el Corredor Cultural La Ciudadela.**

**Se declaró Patrimonio Cultural Intangible a la cultura sonidera capitalina;** Patrimonio Cultural Inmaterial a las **Comparsas y Carnavales** de los pueblos originarios y al Tianguis Cultural del Chopo. En Iztapalapa se inauguró el **Museo Yancuic**. Se estableció el 25 de agosto como el **día del bolero en la Ciudad de México.**

Los librerías se instalaron en el Corredor Cultural de la Ciudadela en nuevas condiciones y se puso en marcha el nuevo **Albergue para Población Prioritaria** Vasco de Quiroga en Tepito.

Junto con el presidente López Obrador, se puso en servicio la **escuela de box en Tepito**; se habilitó el **Centro Artesanal en Honduras** uno y se construyó el dos; está en fase de construcción el **Centro Artesanal Indígena** en la calle Doctor Mora.



Con el gobierno federal se trabaja en tres proyectos: el **Museo del Muralismo** en un antiguo inmueble de la SEP, el **Tren Interurbano** de Toluca a Ciudad de México y el proyecto **Chapultepec Naturaleza y Cultura.**

Para el fortalecimiento de nuestra identidad se estrenó el **Himno de la Ciudad de México.**

La **escultura del General Pancho Villa** se develó en el Centro Histórico e inició la expropiación de la casa en la que se reunieron por primera vez los generales Emiliano Zapata y Villa en Xochimilco, para convertirla en un **sitio de memoria histórica** en ese lugar.



## 11. Seguridad

Los avances en el ámbito de la seguridad se registraron en varios rubros. El trabajo de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía**, con apoyo de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y la Guardia Nacional, permitió la **desarticulación de 45 células criminales y la detención de 715 presuntos delincuentes**.

En noviembre del 2023 se formalizó la integración de la **Unidad de Inteligencia, “Área Águila”**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Con ello se está a la vanguardia en inteligencia local en beneficio de las comunidades.

La **colaboración de todas las áreas del gobierno con el puerto de Acapulco por el huracán Otis** fue especialmente relevante. La Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó **16 traslados en helicópteros cóndores**.

Adicionalmente, con **una nueva modalidad presencial**, se desplegaron operativos en los que se concentraron miles de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía, las secretarías de la Defensa Nacional y Marina y la Guardia Nacional.

También, las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Benito Juárez contribuyeron a la **detección de situaciones de riesgo social o delincriminal**.

En forma conjunta con el Tribunal Supremo de Justicia y el área de justicia cívica del Gobierno, se realizó el programa de mediación comunitaria llevando personal de esta área a territorio.

Así, de acuerdo con el Inegi en el cuarto trimestre de 2023, **la Ciudad de México, reportó la más baja percepción histórica de inseguridad** desde que existe esta medición.

**Se incorporó la Unidad de Género a Seguridad Ciudadana**, acción que se ha consolidado en el tiempo.

### Nuevo marco legislativo

El gobierno ha **implementado un contexto transformador** reflejado en nuevas legislaciones que han permitido consolidar los cambios y las políticas públicas en beneficio de la sociedad capitalina.



Las enmiendas legislativas incluyeron desde la **regulación del hospedaje tipo Airbnb y plataformas de hospedaje digital**, hasta las del **código penal para aumentar las penas a talamontes** y evitar que cuando queden libres terminen con los bosques.

Se modificó el código penal para **incorporar el delito de corrupción inmobiliaria**. Además, **se derogó el artículo 159 del código penal que criminalizaba a la población con VIH** en la ciudad.

De igual forma, se apoyó la llamada **Ley Malena para castigar severamente a quien arroje ácido a una persona**, especialmente a una mujer, equiparándole con tentativa de feminicidio.

Se publicó la **Nueva Ley Ambiental** que protege los cuerpos de agua y prohíbe su privatización. Hoy, se cuenta con una nueva **Ley de Responsabilidades en Materia Ambiental**.

Desde luego, se reformó el marco normativo para establecer el **sistema de**

"Un gobierno cercano a la gente que descansa sus acciones en el acento social"

**captación de agua de lluvia** en escuelas de educación básica. Igualmente, **se publicó la nueva Ley del Derecho al Bienestar y a la Igualdad Social**.

### Corolario

En el corolario de su mensaje, el doctor Batres contextualizó el **nuevo modelo de desarrollo** que se ha instaurado en la ciudad y en el resto del país. Se ha trastocado el rumbo económico, social y político para perfilarlo en **políticas públicas con un claro acento social**.

En este sentido, remarcó que el gobierno de la Ciudad de México **integra un movimiento y una poderosa fuerza**

**de la Cuarta Transformación**, sustentada en principios enarbolados por el presidente López Obrador, por la presidenta electa Claudia Sheinbaum y por la jefa de Gobierno electa Clara Brugada Molina.

Durante estos años, **se han atendido situaciones con mucho abandono**. Se incorporaron **nuevos temas a la agenda política**, se recuperaron importantes programas y se lanzaron nuevas iniciativas políticas.

En palabras del jefe de Gobierno, este año ha sido testigo de la **construcción, conquista y consolidación de derechos**. La obra pública se ha erigido como un **instrumento de transformación**, mientras que la **colaboración interinstitucional** ha sido el eje articulador de las acciones.

Hoy, el panorama económico, político y social de la Ciudad de México **reafirma a la capital como una ciudad progresista, con un gobierno cercano a la gente** y con una estrategia que descansa sus acciones en el **acento social**.



# Convocatorias vigentes

## Convocatoria para el registro al Examen Único para la Acreditación de la Educación Media Superior 2024

Dirigido a las personas mayores de edad habitantes en la Ciudad de México interesadas en acreditar sus estudios de educación media superior a través de la modalidad de Examen Único, el examen cuenta con un máximo de 210 reactivos de opción múltiple e incluye el acompañamiento de cuatro meses de instrucción previa en cinco ejes temáticos. El registro estará abierto **del 22 de mayo al 15 de agosto de 2024** en la liga:

<https://rb.gy/hohd6k>



## Convocatoria de ingreso al Bachillerato en Línea Pilares 2024

Se ofrecen hasta 20 mil espacios para estudiantes de nuevo ingreso de la Ciudad de México con el propósito de contribuir a la atención del rezago educativo mediante una nueva modalidad educativa para jóvenes y adultos que no requiere asistencia a centros educativos en horarios fijos y con la posibilidad de decidir el horario de estudio de acuerdo con los compromisos laborales, familiares y personales. El proceso de registro de aspirantes para la Generación 2024-D será del **09 de septiembre hasta el 04 de octubre** de 2024.

## Convocatoria de ingreso al Bachillerato Policial 2024 para elementos operativos

Este programa de bachillerato en línea está dirigido a personal policial operativo en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que cuente con su secundaria terminada, y que esté interesado en cursar sus estudios de educación media superior, con el fin de atender el rezago educativo, así como de apoyar al

desarrollo académico y profesional de los elementos. El proceso de registro de aspirantes para la Generación 2024-B será del **15 de julio hasta el 16 de agosto** de 2024.

Para mayor **información, requisitos y registro** para alguna de las convocatorias vigentes, consulta el sitio:

[sectei.cdmx.gob.mx/convocatorias-sectei/convocatorias-vigentes](https://sectei.cdmx.gob.mx/convocatorias-sectei/convocatorias-vigentes)



## Efemérides

**03 de julio de 1955.** Las mujeres mexicanas votan por primera vez



**13 de julio de 1954.** Muere en la Ciudad de México la pintora mexicana Frida Kahlo



**21 de julio de 1988.** Se realiza el primer trasplante de corazón en México



SECTEI

## Coordinación General

**Dra. Ofelia Angulo Guerrero**  
Secretaría de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación

## Edición

**Lic. Daniel Moreno Alanís**  
Oficina de la Secretaría

## Contenidos y cotejo de cifras

**Mtra. Nayeli del Milagro Hernández Barba**  
Directora General de Planeación  
y Evaluación Estratégica

**Renato Dávalos López**  
Comunicación Social

## Corrección de estilo

**Dra. María Antonia Rodríguez del Castillo**  
**Lic. Eréndira Guerrero Durán**  
Dirección General de Planeación  
y Evaluación Estratégica

## Publicación en línea

**Mtro. Juan José González Moreno**  
Dirección General de Cómputo  
y Tecnologías de la Información

## Derechos e Impresión

**Mtra. Claudia Liliana Sánchez Carmona**  
Directora General de Administración y Finanzas

**Lic. Alejandro Jiménez Carbajal**  
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

## Comité Editorial

### Educación Básica

**Mtro. Uladimir Valdez Pereznuñez**  
Subsecretaría de Educación

**Lic. Alejandra Márquez Torre**  
Directora General  
del Fideicomiso Bienestar Educativo

### Educación Media Superior

**Mtro. Hugo Escobedo Mejía**  
Director Ejecutivo de Educación de Bachillerato  
y Estudios Superiores

**Mtra. Silvia Estela Jurado Cuéllar**  
Directora General del Instituto  
de Educación Media Superior

### Educación Superior

**Dr. Hegel Cortés Miranda**  
Director General  
de la Escuela de Administración Pública

**Dra. Alma X. Herrera Márquez**  
Directora General  
de la Universidad Rosario Castellanos

**Dra. Lilia Elena Monroy Ramírez de Arellano**  
Directora General de la Universidad de la Salud

### Pilares

**Arq. Javier Ariel Hidalgo Ponce**  
Coordinador General del Subsistema  
de Educación Comunitaria, Pilares

### Deporte Comunitario

**Mtro. Julio Pérez Guzmán**  
Director General del Instituto del Deporte  
de la Ciudad de México

### RED ECOS

**Dra. Lorena Orozco Orozco**  
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

### Divulgación

**Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago**  
Director General de Ciencia, Divulgación  
y Transferencia de Conocimiento

### Comunicación

**Renato Dávalos López**  
Comunicación Social